

OBSERVACIONES SOBRE EXAMENES Y CURSOS “REMEDIALES”

Carlos de la Vega*

INTRODUCCION

Por consenso universal, todo examen sobre aprendizaje es una oportunidad para que el alumno *demuestre* sus conocimientos y destrezas resultantes del proceso enseñanza-aprendizaje. De aquí también la división en prueba teórica para examinar el *saber* (conocimientos, acopio de datos y su manejo durante una prueba oral o escrita) y examen práctico para explorar el *saber hacer* (habilidades y destrezas), uso adecuado de nuestros aparatos y sistemas (sobre todo el nervioso y el locomotor) con base en conocimientos teóricos.

Dado que el examen tiene la función que hemos señalado, puede ubicarse en diferentes momentos del proceso enseñanza-aprendizaje, pero siempre con fines exploratorios para observar y evaluar el grado en que han sido alcanzadas las metas del aprendizaje; por ello se habla de una evaluación diagnóstica (examen o prueba diagnóstica) que nos indica el nivel de conocimientos y destrezas que presenta el alumno al ingresar a un curso; evaluación formativa que nos indica la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en lo que se refiere al alumno (mecanismo retroalimentador) cuanto a los demás elementos que intervienen en el proceso (desempeño del docente, acción de los métodos y procedimientos de enseñanza, auxiliares didácticos y recursos en general). Finalmente, existe la evaluación final (examen final de curso o final de unidad) de carácter *sumativo* o promocional que permite

dar un juicio cualitativo y cuantitativo para promover (aprobar) al alumno.

Sin embargo, a pesar de todas las ubicaciones y modalidades que tenga el examen, siempre sirve para lo mismo: *evaluar el aprendizaje*. No es recurso de enseñanza; el alumno no aprende presentando exámenes y no deben compararse a los intentos por brincar un obstáculo; ahí cada intento puede acercarnos a salvarlo, pues siempre será el mismo, pero en el caso de los exámenes el alumno debe llevar como antecedente saber salvar el obstáculo.

Esta comunicación está basada en la observación directa, encuestas e intercambio de opiniones con docentes y alumnos de materias básicas, no se trata de una recopilación bibliográfica, sino de la realidad; nuestras observaciones abarcan un período de aproximadamente quince años y se han llevado a cabo en escuelas de medicina del Distrito Federal, en el nivel de materias básicas, sobre todo en el primer año que recibe en cada ciclo el impacto de las nuevas generaciones que ingresan y por ello su situación es muy especial, ante todo porque en nuestro medio educativo oficial no existe prácticamente la selección de alumnos de nuevo ingreso. En este aspecto es necesario señalar que la selección es un fenómeno natural que cuando no es conducido en forma racional se realiza de manera espontánea durante los primeros años de la carrera, los grados superiores reciben alumnado en cierta forma selecto y por ello no comparten totalmente la problemática del primero.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que el rendimiento bajo depende también de una se-

* Departamento de Morfología, Sección de Graduados de la Escuela Superior de Medicina del I.P.N. Becario de la COFAA-DEDICT.

rie de factores no académicos como son el económico, desajustes familiares, problemas individuales entre los que cuenta la baja capacidad de aprendizaje debida a factores genéticos, psicológicos, a la desnutrición maternofetal y de la primera infancia que resulta decisiva para el futuro intelectual del sujeto. Sin embargo, lo observado en el terreno académico en gran parte refuerza la importancia de todos ellos y de la selección de alumnado como lo practican todas las instituciones educativas avanzadas. Cabe aclarar también que los fenómenos que describiremos se presentaron también cuando se adoptó, transitoriamente, el sistema de enseñanza integrada de la Morfología.

EXPOSICION DEL PROBLEMA

Uno de los recursos que exigen los alumnos para resolver sus problemas escolares son los exámenes (evaluaciones) repetidos, con ello esperan aprobar las asignaturas cuando sus dificultades de aprendizaje o su dedicación deficiente, les impiden su promoción al grado inmediato superior. Este fenómeno es propio de las escuelas oficiales de enseñanza media y superior, si hay alguna que no lo muestre se puede deber a una observancia muy estricta de los reglamentos, a razones ajenas a lo académico, o bien al nivel tan bajo de los objetivos de enseñanza que los hace fácilmente alcanzables por toda la población escolar*. Donde este nivel tiende a mantenerse de acuerdo a la época, el problema generalmente existe. Es indudable también que en él influyen factores de política estudiantil, existencia de grupos de presión cuyas demandas son atendidas por las autoridades escolares a pesar de que no representan a la mayoría, y posiblemente a otras causas.

Obviamente, los alumnos con capacidad de aprendizaje y motivación adecuada no toman parte en este problema, generalmente tienen rendimiento académico regular o bueno y cursan sus asignaturas con toda normalidad.

* Recordemos que en nuestro país no existe organismo encargado de evaluar los niveles académicos. Sin embargo algunas instituciones que otorgan becas de estudio, tienen sus tablas de equivalencia para calificaciones.

Existen en cada curso ciertos exámenes que podemos llamar ordinarios, como son los finales o los parciales, cuando son bien conducidos tienen valor académico indiscutible. Sin embargo, el problema se presenta desde el momento en que se instalan los llamados exámenes "de reposición" que presentan quienes no acreditaron un parcial, y se agudiza cuando después de estos exámenes se presentan a examen final y los extemporáneos o "a título de suficiencia" que debido a las presiones mencionadas y a la falta de observancia de los reglamentos se multiplican y escalonan con intervalos muy breves, en ocasiones de unos pocos días.

En una época en que tuvimos la oportunidad de encabezar secciones de enseñanza (Anatomía macroscópica y Neuroanatomía) se instituyeron los exámenes parciales como una concesión departamental; se hacía notar al estudiante que el examen reglamentario era el final, "no obstante, decíamos, si el alumno desea quedar exento del examen final podrá presentar tres exámenes parciales cuyo promedio mínimo de calificación sea 8. Los exámenes parciales *no son obligatorios* y cada alumno decidirá el sistema por el que se incline".

Esto promovió una elevación en las calificaciones, pues el alumno se dio cuenta de que se le ofrecía algo que facilitaba lograr buenos promedios, era una especie de "pago en abonos y sin recargos"; el número de exámenes por curso era de cuatro, tres parciales y uno final. El alumnado aceptó que al reprobar un examen parcial perdía todo el derecho a seguir dentro de ese sistema, pero, le quedaba el examen final reglamentario. La intención departamental y seccional era que los estudiantes lograran mejores calificaciones puesto que influyen en todos los procesos de selección futuros (becas, plazas de internado, servicio social y otras) y todo ello *sin bajar el nivel académico de la enseñanza*. Sin embargo, poco tiempo después nuestros sucesores instauraron los exámenes de reposición en los que el alumno que hubiera reprobado un parcial podía presentarlo y acreditar su curso si lograba el promedio deseado. Indudablemente la intención era buena, pero los resultados no han sido

igual. Lo primero que sucedió fue que los exámenes se elevaron en número, pasaron de 4 a 7 y esto, lejos de aumentar el rendimiento escolar lo abatió según lo muestran los datos de varios cursos. De este modo la buena intención original se frustró y por añadidura se suscitaron problemas, se complicó la marcha académica, se sobrefatigó a los encargados de diseñar los exámenes y al personal docente y otras cosas más.

El análisis de los datos recogidos en diferentes secciones muestra que el ausentismo en los exámenes aumentó, en ocasiones se presentan si acaso el 45 o 50% de los solicitantes (a pesar del pago de una cuota simbólica) lo que origina desperdicio de recursos pues las pruebas impresas que no se utilizan deben destruirse.

Por otra parte, la cadena de exámenes "normales" previstos se sumó a la de extemporáneos (a "título de suficiencia") al grado que en ciertos cursos el número de exámenes que se tuvieron que practicar fue de *dieciséis en un semestre* sin que esto aumentara en forma significativa el rendimiento (número de alumnos aprobados). Fue notable un fenómeno paradójico: en ocasiones el alumnado se enfrentó al mismo examen —ligeramente modificado pero con los mismos reactivos— hasta en tres ocasiones y el descenso del rendimiento de cada aspirante individualmente fue progresivo, si en la primera ocasión obtuvo 5 de calificación, en la segunda logró sólo 4 o 3.5 y en la tercera fue, por ejemplo, de 2.9.

Es indudable que en todo esto intervienen muchos factores tanto de tipo académico, como administrativo, psicológico y otros más. Con el deseo de ilustrarnos acerca de ellos, entrevistamos a profesores y alumnos lo que nos permite expresar opiniones generales. Respecto de los alumnos se hizo evidente que muchos de ellos no tienen una idea clara de lo que es un examen y los fines que se persiguen con él, según lo expusimos en la introducción. Algunos esperan que el examen "venga fácil" y al entregar la prueba en blanco o plagada de errores preguntan la fecha del próximo examen; otros piensan que les es posible aprender en unos cuantos días lo que debieron dominar en un semestre; algunos más juegan en el examen como en una lotería, esperan que suceda

"algo" que les consiga el premio. Cabe citar que los alumnos son expertos en la comunicación y durante un examen improvisan claves muy ingeniosas aunque desafortunadamente para ellos, las respuestas que se transmiten están equivocadas, según lo demuestran los errores propagados, estereotipados, en que incurren.

Otros alumnos se quejan de que la cadena de exámenes que se suceden a intervalos muy cortos y con interferencia de los de otras asignaturas, no les permite hacer un repaso consistente. Esta es otra respuesta paradójica pues son ellos los que solicitan los exámenes repetidos; pero, al ahondar un poco manifiestan que el grupo que presiona a las autoridades es muy pequeño y no representa a la mayoría ni es el portavoz de las opiniones de todos, lo que resulta desconcertante pues así la escuela prácticamente se encuentra a merced de grupos minoritarios que imponen decisiones muchas veces contrarias a las normas académicas y a los intereses de alumnos que tienen probabilidades de aprobar.

Al hacer una revisión de los intervalos que separan los exámenes nos encontramos los siguientes promedios:

3er. parcial	reposición	final	a título	a título
día 1	día 7	día 13	día 20	día 29

Véase que por la escasa disponibilidad de tiempo los intervalos son cortos y por otra parte es frecuente que en ellos incida algún examen de otra asignatura; a esto debe agregarse que el estudiante conoce los resultados de la prueba que presentó hasta los 3 o 4 días de haberla presentado, cuando los señores profesores la han calificado; con esto el intervalo en la práctica se reduce y los días de que dispone el alumno también, lo que no permite resultados que justifiquen la realización de nuevos exámenes.

Por otra parte, hemos consultado a diferentes maestros de materias básicas acerca de cuál es el rendimiento (cuántos aprobados) que pueda considerarse aceptable en un examen y la mayoría coincide en cifras del 40 a 60%; consideran que un rendimiento de 10 o 15% no justifica la tarea de diseñar, llevar a cabo, calificar, rendir resultados e informar al alumna-

do, que implica el examen. Todos coinciden también en que las academias de profesores deben ser consultadas acerca de la conveniencia o inconveniencia de montar un examen; coinciden igualmente en que deben aplicarse los reglamentos escolares para no acumular alumnos incapacitados o poco motivados dentro de la institución, estos pseudoestudiantes son elementos dispuestos siempre a causar problemas, alborotos y a arrastrar a otros compañeros a protestas "por solidaridad" aunque sin justificación.

Ciertos profesores piensan que si se dispone de un "banco de reactivos" y se califica por medio de computadora el problema disminuye, lo que es parcialmente cierto, sólo que la experiencia nos ha demostrado que los exámenes estructurados a base de respuestas elaboradas (únicos que se pueden calificar por computación) tienen una buena proporción de azar (mínimo 20%) y no revelan la verdadera capacidad del alumno. Generalmente, a éste le es fácil escoger (o "atinar") una respuesta; pero, formularla él, ya es otra cosa. Por ello debe procederse con cautela en estos casos y no entusiasmarse con una larga serie de reactivos que al final pueden resultar monótonos y fatigantes. Por lo demás, la técnica para el diseño de este tipo de reactivos exige amplios conocimientos. Se puede estar seguro que cuando estos docentes mediten el problema a la luz de conocimientos de pedagogía y didáctica estarán de acuerdo con lo que recomiendan estas disciplinas. Existe además un hecho: el alumnado en conjunto posee una "memoria colectiva" y por ello cuando los exámenes se multiplican se graban las preguntas, se comunican las respuestas y todo el proceso se mecaniza hasta reducirse a una operación de simple memoria (con el riesgo para ellos de transmitirse respuestas equivocadas). Por ello el "banco de reactivos" tiene duración y capacidad limitada y debe renovarse constantemente de acuerdo con la idea de que mientras más se le utilice, "se gastará" más pronto.

Por lo demás, los exámenes repetidos cau-

* Acabamos de enterarnos de un examen de anatomía macroscópica al que se inscribieron 278 alumnos, se presentaron 121 y aprobaron 3 (o sea el 1%).

san impacto desfavorable en el personal docente, se fatiga y rechaza estar calificando pruebas plagadas de respuestas erróneas que dan calificaciones muy bajas, más aún cuando ya se sabe que habrá un número mínimo de aprobados*, pero a pesar de todo tienen que revisarse, señalar errores, rendir informes, hacer revisiones con el alumno para que éste "se dé cuenta", se convenza de sus errores y al final solicite un nuevo examen que se le concede invariablemente, y el ciclo vuelve a repetirse. . . No se debe olvidar que el buen docente, prepara sus cursos, se actualiza, trabaja en una palabra, por ello le resulta desagradable enfrentarse a una tarea estéril como la que señalamos; la cumple muy a su pesar y en ello invierte tiempo que podría destinar a actividades constructivas que se programaran. Esto mismo sucede con los llamados "cursos extraordinarios, remediales, para irregulares" y otros nombres más; casi siempre se trata de "repasos" extemporáneos con grupos de alumnos poco motivados o carentes de capacidad, que pretenden hacer creer (o creer ellos mismos) que les permitirán dominar en unos días lo que debió aprenderse en un semestre por lo menos. La realidad es que estos cursos terminan desiertos o mueren de inanición sobre todo cuando el profesor encargado del "curso" exige de los alumnos que preparen sus sesiones de trabajo para no convertirlas en simples exposiciones verbalistas e inactivas.

Resulta interesante examinar la asistencia a uno de estos cursos sobre anatomía macroscópica al que se inscribieron 63 alumnos que representan el 100%:

Reuniones (clases)	Núm. de asistentes	Porcentaje de asistentes
1a	51	80
2a	43	68
3a	35	55
4a +	33	52
5a	13	26
6a	8	12
7a	6	9
8a	4	6
9a	2	Suspensión del curso por inasistencia de alumnos

+ Sesión en la que el docente pidió a los alumnos que prepararan su clase.

Este esquema, con variantes poco significativas, se observa en la totalidad de cursos de este tipo.

Lo anterior nos muestra la ineficacia de los exámenes repetidos y cursos remediales, ineficacia avalada tanto por los profesores como por los resultados que no alcanzan la cifra, un tanto arbitraria pero válida hasta cierto punto, señalada por el personal docente con base en los resultados de los exámenes normales dentro de un curso.

Es indudable que todos los fenómenos de que nos hemos ocupado requieren una explicación fisiológica, neurofisiológica, psicológica o de otra índole; hemos señalado simplemente hechos que se repiten invariablemente dentro de circunstancias que a su vez se repiten y parecen ser uno de los factores determinantes más importantes. Queda abierta la puerta para discusiones por medio de las que se llegará a explicar el fenómeno y seguramente a encontrar su causa y el modo de evitarlo.

Sería improductivo conformarse con señalar un fenómeno indeseable sin proponer alguna medida tendiente a evitarlo, por ello nos permitimos dar a conocer algo que la experiencia nos mostró hace tiempo y pusimos en práctica mientras estuvimos en posibilidad de hacerlo: nos referimos en primer término a la concientización del alumnado y en segundo, a la aplicación de los reglamentos escolares que con todos sus defectos señala normas en vigor.

Acerca de lo primero es hacer reflexionar al alumno sobre una serie de aspectos relacionados con la carrera que ha escogido, le han sugerido o impuesto. Existe, por lo menos en las escuelas de medicina, una vasta proporción de alumnos que no poseen la motivación necesaria para desempeñarse con éxito. Durante los años 1971 y 1972 llevamos a cabo una encuesta entre el alumnado acerca de los motivos que los movieron a inscribirse. Para dar mayor libertad de respuesta repartimos cuestionarios muy simples en los que el alumno no tenía que poner *ningún dato personal* (nombre, sexo, edad) sino solamente anotar su contestación. Fue desconcertante la cantidad de respuestas (casi el 50%) en el sentido de que estaban inscritos por razones ajenas a su voluntad; iban desde la presión familiar, la falta de cupo en

otras instituciones, no haber dado un mínimo de estatura, deseo de evitar estar en casa y participar en quehaceres domésticos y aun llegó el caso de alumnos que estaban inscritos en la escuela de medicina como "castigo" que les habían impuesto sus padres. Juzgue el lector si este material humano será el indicado para obtener resultados satisfactorios. El resto de alumnos que participaron en la encuesta manifestaron simplemente su deseo de ser médicos, pero, sin ninguna razón que apoyara este deseo.

A pesar de todo, la concientización de los alumnos acerca de la conveniencia de lograr calificaciones elevadas hizo que algunos renunciaran a una calificación mínima y presentaran tiempo después otro examen para lograr un 8 o un 9. Esto resulta un fenómeno inaudito.

Además de esto que se llamó "la guerra al 6" se dieron pláticas acerca de los aspectos académicos, científicos y técnicos de la medicina, su proyección social y económica, el mercado de trabajo y el ambiente competitivo que no podemos soslayar a pesar de las concepciones demagógicas de cierto sector profesional. Hubo alumnos que *renunciaron* a cursar una carrera por la que no sentían simpatía y en algunos casos los mismos alumnos solicitaron de los jefes de Sección o del Departamento concertar una cita con sus padres o tutores para explicarles el error de mantener a toda costa a un alumno dentro de una carrera que él no había escogido. Estas entrevistas resultaron en algunas ocasiones un tanto desagradables, pues los padres o tutores no siempre aceptaban reflexionar sobre sus decisiones, oír y tomar en cuenta los deseos de sus tutelados.

A través de las pláticas con los alumnos, tanto en grupos como individualmente, nos dimos cuenta de las concepciones equivocadas de muchos de ellos y de las dificultades o de la imposibilidad para hacer valer sus razones frente a sus padres. Menudeaban las ideas simplistas como: "fulano es médico y ha hecho dinero, ¿por qué no he de hacerlo yo?", o bien: "yo no voy a ser menos que mi primo o que zutano, no tengo por qué estar pobre todo el tiempo..." Evidentemente estos jóvenes estaban deslumbrados por el aspecto económico

de la medicina, pero, jamás habían reflexionado sobre los aspectos científicos, técnicos, humanísticos y sociales.

Por supuesto que no fuimos capaces de resolver el problema íntegro, pero pudimos convencernos de que quizás una acción continua, persistente, ligada a un nivel académico elevado, que se ponga en práctica concientemente por parte de alumnos y maestros sería un elemento constructivo para la institución y para los propios alumnos.

Respecto del segundo recurso, el reglamento escolar, representa un factor más que si se maneja inteligentemente contribuye a resolver el problema. Este reglamento señala ciertas normas administrativas que tienden a permitir una marcha armónica de las escuelas; no lo son todo, pero unidas a los demás factores adquieren significancia. Desafortunadamente el reglamento no se observa con seriedad, probablemente para evitar o disminuir conflictos y esto (que no siempre es culpa de los directores de las escuelas) refuerza el problema, pues

permite la acumulación de pseudoalumnos que llegan a formar un sector numéricamente importante (en ocasiones mayor que el de estudiantes regulares), capaz de ejercer presiones violentas y que convierten en ley toda pequeña concesión que se les otorgue. Resulta inaudito que un alumno llegue al último año de su carrera cuando “debe” materias básicas como Neuroanatomía, Microbiología y otras. ¿Cuál sería la razón lógica para que un alumno curse y ¡apruebe! las materias clínicas cuando no ha cubierto el ciclo básico? Obviamente no existe. De ahí la necesidad de cumplir las normas reglamentarias; esto, unido a una concientización amplia, a un ambiente académico serio y a otras circunstancias que están a disposición de la comunidad académica, haría disminuir un buen número de conflictos que en ocasiones llegan a entorpecer o a impedir por medio de paros y suspensiones, la marcha de las instituciones. El nivel técnico y científico de los egresados profesionales actuales es el testimonio inobjetable de la situación actual.